

Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal Nro. 33

Sesión : Nº 33

Carácter : Ordinaria.

Fecha : miércoles 16 de noviembre del 2022.

Preside la sesión: El alcalde de la Comuna don Manuel Macaya Ramírez

Actúa como Ministro de Fe la Sra. Pamela Cruz Riquelme y Secretaria de Actas la Srta. Dennys Gutiérrez M.

Se encuentran presentes On line los siguientes concejales/las:

- Sra. Yuliana Bustos Zapata
- Sr. Víctor Díaz López
- Sra. Clara Riquelme Moreno
- Sra. Jacqueline Ester Ponce Vejar
- Sra. Carolina Valenzuela Muñoz

Se unen a la sesión On line Don Mario Tapia Pezo, Director Adm. de Educación Municipal, don Joaquín Gallardo Orellana Director SECPLAC, don Reiner Salinas M, Encargado Finanzas DAEM, don Claudio Núñez R. Director de Obras, Miguel Caces, Encargado de Gestión DIDECO, don Cristian Fuentes, Encargado Finanzas DSM, Administrativo DSM, Ricardo Henríquez

Concejala Gisselle Latorre, con licencia médica.

Se da inicio a la sesión por parte de la **Secretaria Municipal (S) Sra. Pamela Cruz Riquelme** y siendo las **15:05 horas** saludando a todos los presentes, para seguidamente ceder la palabra al **Alcalde de la Comuna, don Manuel Macaya Ramírez** quien saluda al Honorable concejo municipal, vecinos que están viendo la transmisión en vivo y a todos los funcionarios municipales presentes.

La **Secretaria Municipal (S) Sra. Pamela Cruz Riquelme** procede a recordar tiempos de duración de la sesión, de 2 horas pudiendo prorrogarse el tiempo necesario para otorgar y completar los 15 minutos de puntos varios destinados a cada concejal, según Reglamento de Sala de Concejo.

Temas a Tratar en Sesión

1.0.-ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ACTAS SESIÓN ORDINARIA N° 32 de fecha 09 de noviembre del 2022.

Alcalde de la comuna Don Manuel Macaya Ramírez, solicita el pronunciamiento de los Sres. concejales, quienes aprueban con 6 votos a favor.

2.0.- CUENTAS: NO HAY.

3.0.- TABLA ORDINARIA:

3.1. Memorándum N° 731 de fecha 08 de noviembre de 2022, de parte de Director De Administración de Educación Municipal, quien solicita aprobar modificación presupuestaria N°9-2022, por un monto de M\$44.974.

Don Mario Tapia Pezo, Director DAEM Sede la palabra a **Reiner Salinas, Jefe Finanzas DAEM**, quien explica que la presente propuesta de modificación al presupuesto del año 2022, tiene como finalidad incorporar mayores ingresos a percibir durante el año y destinarlos al presupuesto de gastos como se indica:

Aumento presupuesto de ingreso M\$44.974.

- 1.-Subvención para educación especial de la Subsecretaría de Educación M\$8.874, se incorporan estimaciones de mayores recursos financieros a percibir provenientes de la Subsecretaría de Educación por concepto de subvención para educación especial PIE.
- 2.-Subvención escolar preferencia, Ley N°20.248 de la Subsecretaría de Educación M\$14.000, se incorporan estimaciones de mayores recursos financieros a percibir provenientes de la Subsecretaría de Educación por concepto de subvención escolar preferencial de la ley N° 20.248.
- 3.- Recuperación y reembolso licencia Medicas M\$22.100. Se incorporan estimaciones de mayores recursos financieros a percibir por recaudación devoluciones por subsidios por licencia medicas del personal DAEM, conforme a licencias medica subsidios por accidentes laborales y enfermedades profesionales M\$6.000. Licencias Médicas subsidios por enfermedades comunes M\$16.100.

Aumenta presupuesto de Gastos M\$44.974

- 1.-Sueldos Base M\$19.000, se incrementa este ítem con recursos financieros provenientes de la subsecretaría de educación por concepto de subvenciones de escolaridad y devoluciones por subsidios por licencias médicas
- 2.- Arriendos M\$2.100 Se incrementa ítem con recursos financieros provenientes de devoluciones por subsidios de licencias médicas del personal DAEM como: arriendos de edificios, local arrendado por el DAEM para oficinas y bodegas en calle Bulnes/Saavedra Sur M\$1.248. Arriendo de Máquinas y Equipos, 2 fotocopiadoras oficinas del DAEM M\$400. Otros Arriendo, arriendo de envases o cilindros de gases industriales para la especialidad de construcciones metálicas del COMPLEDOC M\$452.
- 3.-Cursos de Capacitación: Escuela F-115 Miguel Huentelén M\$8.874, con recursos PIE. Curso sobre estrategias para diversificar los aprendizajes de los estudiantes con necesidades educativas especiales, desde la Neurociencia. Escuela F-90 Raúl Castro Márquez M\$10.000, con recursos SEP, curso Sobre el método COPISI para entregar a los docentes herramientas que les permitan mejorar sus prácticas pedagógicas en el aula.
- 4.-Mobiliario y otros M\$5.000, se incrementa con recursos financieros provenientes de la Subsecretaría de Educación por concepto de subvención escolar preferencial de la ley N°20.248, con el objeto de complementar adquisición de estufas de combustión lenta de la escuela F-115 Miguel Huentelén, contempladas en el plan de mejoramiento educativo del establecimiento.

Concejala Carolina Valenzuela, Sueldos Base M\$19.000, se incrementa este ítem con recursos financieros provenientes de la Subsecretaría de Educación por concepto de subvenciones de escolaridad y devoluciones por subsidios por licencias médicas ¿a quienes le van a subir el sueldo base? ¿esto no está presupuestado? ¿Quiénes son los beneficiados?

Don Reiner Salinas, Jefe Finanzas DAEM, responde que las contribuciones en gastos de personal es un ítem muy importante para el presupuesto, es difícil presupuestarlo porque tiene que ver con los remplazos, donde se les paga la misma remuneración del titular, las estimaciones varían, depende de cada situación del docente.

Concejala Carolina Valenzuela, consulta con el tema del retorno de licencias médicas, ¿cuándo se produce esto deben pagar ¿de donde se sacan los dineros? **Reiner Salinas, Jefe Finanzas DAEM, indica que** esto se carga a cualquiera de los programas a los que pertenece. **Concejala Carolina Valenzuela, si** no retorna el dinero de la licencia médica ¿produce una deficiencia? por estar pagando reemplazo por la misma subvención. **Reiner Salinas, Jefe Finanzas DAEM responde que** por la ley y contraloría en tema de personal no hace ninguna distinción, cualquier costo en personal se debe presentar en el programa, como posibles indemnizaciones.

Concejala Clara Riquelme, respecto de las capacitaciones, quiere saber más a fondo, además de que le puedan indicar cuántas personas van a participar, las horas y los días. **Don Reiner Salinas, Jefe Finanzas DAEM señala que** hay dos cursos, Escuela F-115 Miguel Huentelén M\$8.874, con recursos PIE. Curso sobre estrategias para diversificar los aprendizajes de los estudiantes con necesidades educativas especiales, desde la Neurociencia. Existe dentro de la normativa PIE que los establecimientos educacionales contemplen en recursos de este fondo capacitaciones a los docentes y especialistas de apoyo, se capacitan en nuevas técnicas. **Don Mario Tapia Pezo, Director DAEM, explica que** la ley exige a todos los programas especiales hacer al menos una capacitación al año con los dineros de los programas PIE.

Don Reiner Salinas, Jefe Finanzas DAEM acota que el otro curso Escuela F-90 Raúl Castro Márquez, es con recursos SEP, curso Sobre el método COPISI para entregar a los docentes herramientas que les permitan mejorar sus prácticas pedagógicas en el aula. Tiene que ver con la solución de problemas matemáticos a través de estrategias, COPISI significa concreto histórico simbólico con esas técnicas. **Don Mario Tapia Pezo, Director DAEM** esta capacitación entrega 3 tipos de soluciones, concretar, pictórico, simbólico, está dirigido a todos los docentes de la escuela.

Alcalde de la comuna Don Manuel Macaya Ramírez, sin más consultas, solicita el pronunciamiento de los Sres. concejales, quienes aprueban con 6 votos a favor.

Acuerdo Nro. 229

“Se acuerda aprobar Propuesta de Modificación Presupuestaria N° 9 de la Dirección de Administración de Educación Municipal, solicitada por el Sr. Alcalde de la comuna, por un monto de M\$44.974”

3.2. Informe Técnico N°114 de fecha 08 de noviembre de 2022, de parte de director de SECPLAC, quien solicita acuerdo para ingresar al presupuesto Municipal recursos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, la cual aprueba proyectos y distribuye recursos del programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal/Emergencia Comuna de Collipulli, que se indica:

N° RESOLUCION	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (\$)
Resolución exenta N° 10536 del 04-11-2022	CONSTRUCCION PLAZOLETA GABRIELA MISTRAL COLLIPULLI	\$74.999.990

Joaquín Gallardo, Director de SECPLAC, se trabajó por la unidad, en el sector Gabriela Mistral, de un requerimiento que habían realizado hace tiempo y nunca se había hecho, se trabajó en el proyecto, se aprobaron los recursos ahora hay que hacer el proceso que aprueben luego hacer la licitación en mercado público.

Concejala Yuliana Bustos, quiere felicitar al área de SECPLAC encabezado por don Joaquín Gallardo y el equipo que ha trabajado en el mejoramiento de la comuna, este proyecto es de casi M\$75.000 donde viene a beneficiar a un sector bien emblemático de la comuna de Collipulli. Es muy importante para los vecinos, era su recorrido cuando estudiaba.

Concejala Carolina Valenzuela, cuando tuvieron la reunión con la SUBDERE muchos vecinos se acercaron a decir que estaban contentos, pero igual asustados porque en esta plaza se acercan muchos jóvenes a tomar alcohol, esto podría atraer a mucha más gente, también ver la posibilidad de cámaras de seguridad. La mayoría de la gente es adulta mayor por lo que creen que podría aumentar esto y atraer más a jóvenes. Si se puede hacer algo posterior a ello. **El alcalde**, señala que en Manuel Rodríguez con calle Cruz hay una cámara de seguridad. **Concejala Carolina Valenzuela**, la abuelita que vive al lado señalaba que todos se juntaban en la plaza. **El alcalde responde que** por eso se presentó el proyecto para darle más vida y más seguridad a esta plaza, con más iluminación, se ha trabajado hace más de un año, también se puso una cámara de seguridad en calle Cruz con Manuel Rodríguez por esa casa. **Concejala Carolina Valenzuela**, ver la posibilidad de hacer más rondas porque la abuelita igual está asustada. **El alcalde**, por eso hace dos semanas se pusieron alarmas comunitarias.

Concejala Yuliana Bustos, justamente la vecina hacía mención de cerrar la plaza, pero se sabe que no se puede, la vecina quedo con la tranquilidad porque solicitarían la posibilidad de que pusieran una cámara hacia la plaza. Ellos quedaron en constituirse.

Joaquín Gallardo, Director de SECPLAC, el desarrollo del proyecto fue distinto porque no tienen una junta de vecinos, por lo que la SUBDERE lo solicita, por lo que hicieron una metodología a través de la aplicación de una encuesta, la tabularon y eso lo traspasaron al proyecto dándole la dirección a lo que los vecinos quieren. Lo que eso plantearon a la SUBDERE.

Concejal Víctor Díaz, le gusta eso que busquen la forma de hacer los proyectos, porque los vecinos lo habían comentado, había que renovar la plaza, en la juventud muchos fueron a esa plaza, se merecía una mejora y espera que llegue empresas.

Alcalde de la comuna Don Manuel Macaya Ramírez, sin más consultas, solicita el pronunciamiento de los Sres. concejales, quienes aprueban con 6 votos a favor.

Acuerdo Nro. 230

“Se acuerda ingresar al presupuesto Municipal recursos provenientes de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, la cual aprueba proyectos y distribuye recursos del programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal/Emergencia Comuna de Collipulli, que se indica”

N° RESOLUCION	NOMBRE DE PROYECTO	MONTO (\$)
Resolución exenta N° 10536 del 04-11-2022	CONSTRUCCION PLAZOLETA GABRIELA MISTRAL COLLIPULLI	\$74.999.990

3.3. Memorándum N° 172 de fecha 09 de noviembre de 2022, de parte del Director de obras municipal quien solicita acuerdo para autorizar al alcalde de la comuna Don Manuel Macaya Ramírez para que en representación de la Municipalidad de Collipulli firme y suscriba contrato de Licitación Privada N° 3153-24-B222, denominada **“ADQUISICION DE CAMION ALJIBE PARA LA MUNICIPALIDAD DE COLLIPULLI, IX REGION DE LA ARAUCANIA”**, con la empresa **SOCIEDAD DE TRANSPORTE GERMAN PATRICIO CEA CANDIA SPA, RUT N°77.071.152-5**, por un monto de **M\$99.000 I.V.A incluido**, monto que supera las 500 UTM.

Claudio Núñez, Director DOM, enviaron el acta de apertura y de evaluación, se presentaron 3 oferentes, uno quedo fuera por estar encima del presupuesto Kaufmann; Salinas y Fabres y German Patricio Cea, donde había una diferencia de 800.000, donde se adjudicó a German Patricio Cea.

Concejala Yuliana Bustos, es importante tener estos vehículos para poder hacer entrega del recurso hídrico a los vecinos del sector rural, también agradece al DOM por estar presente en este tipo de trabajos y preocupaciones.

Concejal Víctor Díaz, ¿ofertaron el mismo vehículo, por la diferencia de precios? **Claudio Núñez, Director DOM responde que** fueron los mismos vehículos.

Concejala Carolina Valenzuela, ¿cuántos camiones aljibes tiene la municipalidad? **Claudio Núñez, Director DOM, indica que** solo tienen uno y está casi por darse de baja porque está en malas condiciones, hay que enviarlo a mantención para que quede solo para emergencias por las malas condiciones; por la gobernación dos camiones.

Alcalde de la comuna Don Manuel Macaya Ramírez, este camión se compró con recursos municipales no con plata del gobierno, recaudación del municipio, si presentaban un proyecto se demorarían mínimo de 3 años lo que es muy lento, además hay una escases de vehículos.

Concejala Yuliana Bustos, es bueno que se haga con dineros municipales, recuerda que en su primer periodo cuando veían tanta necesidad se mencionó en algún momento hoy se ve, es importante mencionarlo a los vecinos.

Alcalde de la comuna Don Manuel Macaya Ramírez, el camión aljibe que se logró comprar con presupuesto de proyecto de gobierno ya cumplió el ciclo, está siempre en panne.

Alcalde de la comuna Don Manuel Macaya Ramírez, sin más consultas, solicita el pronunciamiento de los Sres. concejales, quienes aprueban con 6 votos a favor.

Acuerdo Nro. 231

*“Se acuerda autorizar al alcalde de la comuna Don Manuel Macaya Ramírez para que en representación de la Municipalidad de Collipulli firme y suscriba contrato de Licitación Privada N° 3153-24-B222, denominada **“ADQUISICION DE CAMION ALJIBE PARA LA MUNICIPALIDAD DE COLLIPULLI, IX REGION DE LA ARAUCANIA”**, con la empresa **SOCIEDAD DE TRANSPORTE GERMAN PATRICIO CEA CANDIA SPA, RUT N°77.071.152-5**, por un monto de **M\$99.000 I.V.A incluido**, monto que supera las 500 UTM.*

3.4. Informe Técnico N°116 de fecha 14 de noviembre de 2022, de parte de director de SECPLAC, quien solicita mesa de trabajo con el Comité de Presupuesto Municipal, con el objetivo de analizar Presupuesto 2023, para el día lunes 21 de noviembre 2022 a las 10:00 horas en el salón de concejo Municipal.

Joaquín Gallardo, Director de SECPLAC, en representación del comité están invitando a analizar el presupuesto 2023, para el día lunes 21 de noviembre del año en curso a las 10.00 horas en el salón de concejo de manera presencial.

Concejala Yuliana Bustos, es bueno que invite a participar de una mesa de trabajo donde se trabajará el presupuesto, en conjunto al concejo pueden nacer nuevas ideas.

Concejala Carolina Valenzuela, ¿no inhabilita la mesa del día del jueves? del personal que pasa a contrata porque igual vienen en el presupuesto. **Joaquín Gallardo, Director de SECPLAC**, son complementarios, pero son cosas distintas, esto es la formulación del presupuesto en todos sus ítems.

Alcalde de la comuna Don Manuel Macaya Ramírez, sin más consultas, solicita el pronunciamiento de los Sres. concejales, quienes aprueban con 6 votos a favor.

Acuerdo Nro. 232

“Se acuerda a petición del director de SECPLAC, fijar Mesa de trabajo con la finalidad de revisar y analizar Presupuesto Municipal Año 2023, para el día lunes 21 de noviembre del año en curso a las 10.00 horas en dependencias del salón de Concejo municipal.”

3.5. Memorándum N° 1300 de fecha 14 de noviembre de 2022, de parte del Director de Desarrollo Comunitario (S) quien solicita acuerdo para autorizar al alcalde de la comuna Don Manuel Macaya Ramírez para que en representación de la Municipalidad de Collipulli firme Convenio de Colaboración con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Censo de Población y Vivienda año 2023.

Miguel Caces, Encargado de gestión DIDECO, saluda a todos los presentes y manifiesta que solicita acuerdo para autorizar al alcalde de la comuna Don Manuel Macaya Ramírez para que firme Convenio de Colaboración con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), por el aplazamiento de Censo de Población y Vivienda año 2024-2025, era para el 2023, pero se aplazó.

Alcalde de la comuna Don Manuel Macaya Ramírez, sin más consultas, solicita el pronunciamiento de los Sres. concejales, quienes aprueban con 6 votos a favor.

Acuerdo Nro. 233

“Se acuerda autorizar al alcalde de la comuna Don Manuel Macaya Ramírez para que en representación de la Municipalidad de Collipulli firme Convenio de Colaboración con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Censo de Población y Vivienda año 2023”

3.6. Memorándum N° 099 de fecha 14 de noviembre de 2022, de parte de la Directora de Salud Municipal, quien solicita acuerdo para la compra de 02 Camionetas Nuevas a través de catálogo electrónico de Convenio Marco, cuyo monto que supera las 500 UTM.

Detalle	ID	Cantidad	P. Unitario	Total
Camioneta Toyota Hilux 4X4 MT DX 2022, doble cabina	1848008	2	\$25.000.336	\$50.000.672
			Neto	\$50.000.672
			IVA	\$ 9.500.128
			Total	\$59.500.800

Cristian Fuentes Director DSM (S) indica que solicitan autorizar al alcalde comprar dos vehículos nuevos los cuales superan las 500 UTM, todo esto por convenio marco a través de compras públicas.

Concejala Yuliana Bustos, tiene la duda porque hace unas sesiones atrás igual aprobaron la compra de vehículos. El **alcalde** responde que era un proyecto para la compra de un furgón. **Cristian Fuentes Director DSM (S)** van de la mano porque en el concejo anterior se pidió presupuesto para los dos vehículos.

Alcalde de la comuna Don Manuel Macaya Ramírez, sin más consultas, solicita el pronunciamiento de los Sres. concejales, quienes aprueban con 6 votos a favor.

Acuerdo Nro. 234

“Se acuerda autorizar la compra de 02 Camionetas Nuevas a través de catálogo electrónico de Convenio Marco, cuyo monto que supera las 500 UTM.

Detalle	ID	Cantidad	P. Unitario	Total
Camioneta Toyota Hilux 4X4 MT DX 2022, doble cabina	1848008	2	\$25.000.336	\$50.000.672
			Neto	\$50.000.672
			IVA	\$ 9.500.128
			Total	\$59.500.800

4.0.- PUNTOS VARIOS.

Secretaria Municipal (S) Sra. Pamela Cruz Riquelme, recuerda Mesa de Trabajo con el objetivo de conversar con Feriantes de Collipulli, para el próximo día jueves 17 de noviembre a las 09.00 horas, en el salón de Concejo Municipal.

INTERVENCION ALCALDE DE LA COMUNA DON MANUEL MACAYA RAMIREZ

Indica que **llego un programa a Salud hoy en la tarde Plan de Capacitación Anual año 2023**, donde deben dar respuesta, esto llega esta tarde y deben dar respuesta para mañana.

Administrativo DSM, Ricardo Henríquez, señala que es lo mismo de todos los años, es un dinero donde se les permite capacitar a los funcionarios, es en directo beneficio de ellos; Que envió por correo electrónico debido a la premura donde están los ejes que el Ministerio de Salud tiene para poder basarse. Son las directrices de los cursos que se tomaran para el próximo año \$1,298,276 con este dinero solo les alcanza para cancelar uno y los demás son gratis, que los entrega el SSAN. En el servicio se les exige tener el acuerdo para poder tramitar el dinero con el Ministerio de Salud para que llegue el próximo año.

Cristian Fuentes Director DSM (S) expresa que todos esto viene con las directrices del Ministerio de Salud, la mayoría son gratis y muchas con el tiempo de pandemia fueron online; aclara que la mayoría de los cursos son gratis o los paga el Ministerio de Salud, esta todo cubierto no es un gran gasto, pero es un beneficio para los usuarios. **Administrativo DSM, Ricardo Henríquez**, es poco el monto porque se basa en el estatuto de atención primaria, plazo fijo y contrata, para el próximo año ya tienen los montos porque se basan en la dotación actual que son 55 de dotación, los honorarios no se consideran, el próximo año cuando pasen a estatuto de atención primaria debería subir.

Alcalde de la comuna Don Manuel Macaya Ramírez, sin más consultas, solicita el pronunciamiento de los Sres. concejales, quienes aprueban con 6 votos a favor.

Acuerdo Nro. 235

“Se acuerda aprobar Plan Anual de Capacitación año 2023 del Departamento de Salud Municipal Collipulli”

INTEVENCION CONCEJALA SRA. YULIANA BUSTOS ZAPATA

Primer punto, es respecto al cementerio que son varios usuarios que le han hecho la solicitud, ella igual lo solicitó en su primer periodo, es con relación a unas reparaciones del sector cementerio de la comuna. Los vecinos solicitan más pilones en el cementerio, sobretodo en el sector nuevo, recuerda que igual solicito poder trabajar en veredas en el sector nuevo del cementerio, se hizo la pavimentación y se quedó de ver el tema de los pilones, solo hay un pilón en el sector que los construyo un particular, es muy necesario ver la posibilidad de poder construir otro ahí. También ver las matrices de las aguas, porque vecinos indican que está saliendo muy poca agua de las llaves, para que lo puedan regular. **El alcalde**, indica que a través de los profesionales de Malleco Norte junto a SECPLAC están trabajando en un proyecto del cementerio de Collipulli. **Concejala Yuliana Bustos**, también en su primer periodo solicitó que pudieran hacer un proyecto en el entorno, las familias van en las horas de la tarde es por eso que es importante poder tener buena iluminación.

Como segundo punto, felicita a todas las personas que participaron en los carros alegóricos, se agradece el compromiso, señala que esto queda con gusto a poco, hace un tiempo se había perdido, ella solicitó en su primer periodo que volvieran a nuestra comuna. Se tuvieron dos años de pandemia.

Le señala al alcalde que los niños estaban muy cansados y asoleados, porque citaron a las personas al frontis de la municipalidad, todos estaban muy acalorados, el horario debería evaluarse a futuro, ya que no eran óptimos, los carros tenían iluminación igual lo que no se podía visualizar. Cuando se citen que sea en la plaza de armas no en la Municipalidad, cree que lo hicieron ahí para las fotos que ya están publicadas; En años anteriores cuando ella participaba, se citaban en la plaza, aprovecha de darle las gracias a los vecinos porque la única organización que participaba en esos años era la que pertenecía ella, Miguel Zerené. Además, señalar que no le pusieron un toldo donde estaban sentados los reyes, algunas estaban con bolsas por sus vestimentas y estaban muy acaloradas. La organización no se preocupó del cierre de las calles, para este tipo de actividades debiera cerrarse la calle, para que los participantes puedan desfilar como corresponde para que las personas puedan ver, pasaron muy rápido lo que no pudieron verlos bien. Debió haberse buscado más soluciones. También es importante que el próximo año todos los participantes, tengan premio de consuelo, quizás los 3 primeros lugares tener el mismo monto en dinero. El resto igual tener un monto similar y así todos puedan irse conformes. Así se pueden incentivar y pueden hacerse parte con más gusto. Es importante porque le gusta hacerse parte de estas actividades tan bonitas. ¿alcalde hará alguna mención? El alcalde de la comuna le agradece y señala que lo tendrán presente. **Concejala Yuliana Bustos**, le recuerda que los vecinos están mirando, no es para que se ría, y le increpa que usted estaba a la sombra y la mayoría de los vecinos al sol. Quizás el show debió haberse dejado para el término de los carros, cree que vino a contaminar la visibilidad porque los carros eran lo importante, se le ha quitado bastante el énfasis a la entretención de Collipulli, hay que verlo para el próximo año, también que puedan invitar a los concejales ya que representan a la comunidad, no hacer las cosas a la rápida lleva mucho descontento.

Como tercer punto, está preocupada por la solicitud que ha hecho desde su primero periodo, por la casa de acogida que se pudiera habilitar para los adultos mayores, ella tuvo la idea de solicitar las dependencias del ex hospital, hoy en día está solo, solicita que puedan ver eso porque hay muchos adultos mayores que lo necesitan, es importante que se haga; la escuela Tres vieja, así como se dejó para algunas oficinas para DIDECO se debió haber dejado una parte para el COMPLEDOC, pero se adelantó con lo que dijo ella como concejala y le dio prioridad a las oficinas que se trasladaran para allá, pero él decide. Debieron haber habilitado dos salas para una estadía diurna para que puedan ir los adultos mayores y las familias, tenga más recreo y pueda hacer sus cosas personales, hay muchos casos de adultos mayores que se cuidan entre ellos y no pueden hacer sus cosas. Ella para el presupuesto 2023 su propuesta será esa para que recursos sean designados para un lugar de corta estadía para adultos mayores, sabe que no se puede de larga estadía que deben seguir conversando y ver la posibilidad de poder hacer un centro de adultos mayores de larga estadía. Para sacarse fotos y dar tortas que se presupuestan como municipalidad, sería importante ver un lugar donde puedan estar los adultos mayores.

INTERVENCION CONCEJAL SR. VÍCTOR DÍAZ LÓPEZ

No tiene solicitudes porque ha trabajado con los funcionarios solucionando las solicitudes, agradece a las personas por confiar en él y de los funcionarios de poder solucionar los problemas.

Felicita la actividad de los carros alegóricos, era importante que pudieran retomar estas cosas en Collipulli, hubo varios detalles, pero las personas estaban muy felices, los niños al verse en una pantalla gigante cuando se veían eran muy felices. Hubo un tema con las calles, tuvieron que solucionar algunos problemas, ayudaron con unas vallas para cerrar las calles, los niños estaban felices cuando recibieron sus helados y aguas, invita a los vecinos para que puedan participar, se vienen varias actividades, esta todo en la página municipal. Los días están bonitos para que puedan participar.

También felicita a las mujeres de Collipulli, tuvieron el privilegio de asistir a una actividad en Traiguen, fue lindo acompañar a las usuarias del Programa Jefas de Hogar se lo merecen. Fueron las únicas autoridades que andaban, les da todo su apoyo y del municipio, fueron muy empoderadas lo demostraron en una obra de teatro que tuvieron, salieron muy empoderadas, mostraron sus emprendimientos y felicita a todos por su trabajo.

Invita a los vecinos para que participen en las diferentes actividades de la comuna.

El Alcalde, agradece el reconocimiento a los funcionarios.

INTERVENCION CONCEJALA SRA. CLARA RIQUELME MORENO

Consulta respecto a la última reunión que tuvieron con el director de vialidad, en el cual se indicó que iban a comenzar los trabajos con la Global. ¿tiene conocimiento que si han comenzado a trabajar en la comuna? **El alcalde** indica que no le han informado nada a la Municipalidad, la Global había indicado que en noviembre iba a comenzar a trabajar, pero consultara y agradece por la preocupación.

También quiere saber respecto a los pasos peatonales de la calle Lautaro a altura del colegio Lidia González ya no quedan, para que transito lo puedan ver. **El Alcalde** le comenta que están viendo el tema del paso peatonal están trabajando de igual manera lo preguntara.

En Amunategui con Manuel Rodríguez hay una señalética que esta por caer para que puedan ir a restaurarlo. **Concejal Víctor Díaz**, señala que en Amunategui con Caupolicán igual hay uno tapado por los árboles.

INTERVENCION CONCEJALA SRA. JACQUELINE ESTER PONCE VEJAR

Quiere hacer mención de una publicación que hicieron en redes sociales, por una capacitación de guardias, se publicó y después la eliminaron, llamaron muchos interesados y ya no había cupo, le parece irresponsable que lo hagan público y después que no haya cupos. Van todos y se ilusionan porque son gratuitos. **El alcalde** señala que son cupos limitados que el valor no es menor y son gratis. **Concejala Jacqueline Ponce**, deberían indicar la cantidad de cupos que corresponden, para que la gente vaya consciente.

INTEVENCION CONCEJALA SRA. CAROLINA VALENZUELA MUÑOZ

Las personas de calle Cruz donde están las pescaderías consultan cuándo será el termino de las obras. **El alcalde** indica que lo consultara.

También quiere saber por un basurero de calle Bulnes por Saavedra Norte, esta solo el marco del basurero para que puedan repararlo. **El alcalde**, lo comunicara para que lo reparen o lo saquen.

Quiere saber por el estado de los camiones, vecinos han consultado y dicen que están en reparación. **El alcalde responde que** la retro esta buena, pero el camión aún no está disponible por los repuestos. Pero hay un proyecto para adquirir dos camiones nuevos una retro excavadora y un tractor, lo conversó con Don Luciano Rivas, además lo conversó se aprobó el proyecto.

Vecinos de Quilquihueno bajo, tienen la necesidad de tener una sala cuna o tener un pre básico, hay más de 20 niños que requieren esa atención para que sus madres puedan ir a trabajar, son niños de 1 a 5 años. **Don Mario Tapia DAEM, responde** que oficialmente a educación no ha llegado ninguna solicitud, en la escuela no da para como poder instalar una pre básica por los metros cuadrados, esto pasa netamente por la Junji que ellos puedan ceder a financiar el tema y tener el terreno, la construcción, no es un tema fácil, además Junji no envía los dineros suficientes para hacer funcionar una sala cuna.

Concejala Carolina Valenzuela le comenta al alcalde que quizás él deba acercarse a la comunidad porque son hartos, ver la manera de que se pueda hacer o que los puedan trasladar al establecimiento más cercano. **El alcalde** señala que lo evaluaran para hacer un levantamiento.

El alcalde de la comuna don Manuel Macaya Ramírez, no habiendo más más puntos que tratar, cierra la sesión siendo las 17.07 minutos y agradece la presencia de los vecinos.

Doy Fe.



PAMELA CRUZ RIQUELME
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE (S)